



---

## Valoración de la Fundación Privada Empresa & Clima (FEC) sobre la COP25 presidida por Chile y celebrada en Madrid

**A continuación, les presentamos un breve resumen de los aspectos más destacados de la 25ª Conferencia de la Partes (COP25), presidida por Chile y celebrada en Madrid este mes de diciembre y en la que la Fundación Privada Empresa & Clima ha asistido íntegramente en calidad de miembro *Observer* de Naciones Unidas.**

### 1. Punto de Partida: Escenario de Emergencia Climática.

La COP25 ha contado con muchos aspectos externos que han marcado las dos semanas de negociación de las Partes. Por un lado, la evidencia científica que debemos frenar la subida de la temperatura promedio en el planeta y que no supere los 1,5°C como lo estableció el Acuerdo de París en el artículo 2 que dice textualmente "proseguir los esfuerzos para limitar el aumento de temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales. Pero no sólo la comunidad científica exigía una acción urgente y radical para evitar la catástrofe climática. Junto a ellos, numerosos colectivos de distinta naturaleza exigían acciones urgentes y de gran relevancia ante un escenario de Emergencia Climática. Iba a ser por tanto una COP altamente mediática además de marcada por el cambio de ubicación fijado sólo un mes antes de su inicio.

La ciudad de Madrid, la Comunidad Autónoma y el Gobierno Central han realizado en menos de un mes un muy buen trabajo para que la COP25 en su aspecto logístico fuera un éxito.

### 2. ¿Qué se esperaba de la COP25?

Con 2021 en el horizonte, año en el que entrará en vigor la aplicación del Acuerdo de París, la COP25 tenía que servir para terminar de desarrollar el artículo 6 de dicho Acuerdo, que regula los intercambios de emisiones entre países y empresas. Por otro lado se esperaba voluntad política para que los países se comprometiesen a una mayor ambición, es decir a presentar planes de recortes de emisiones más contundentes. Además de asumir el compromiso de hacer revisiones periódicas al alza de sus planes de recorte y llegar a la neutralidad de emisiones para 2050, es decir, según el artículo 4 del Acuerdo de

---

París “alcanzar un equilibrio entre las emisiones antropogénicas por las fuentes y las absorciones antropogénicas por los sumideros”.

### 3. El documento final '*Chile-Madrid. Tiempo para la Acción*'

El documento final '*Chile-Madrid. Tiempo para la Acción*' pide a las Partes que aumenten su ambición climática en materia de reducción de emisiones en el año 2020, de acuerdo con la recomendación científica de limitar el crecimiento de la temperatura global a 1,5 grados. No precisa en qué consiste esta “ambición” ni insta a que se traduzca en números u objetivos concretos y localizados. Pero a continuación veamos las líneas maestras de este documento alcanzado in extremis:

- **Mayor ambición.**

Incrementar la ambición de los países frente al Cambio Climático ha sido uno de los temas clave de esta cumbre. El primer borrador fue calificado de insuficiente y criticado por varios países y las entidades no gubernamentales por no ahondar con claridad en este asunto. Tras su reformulación, el acuerdo pide un aumento de la ambición de los compromisos de lucha contra el Cambio Climático siguiendo el calendario marcado en el Acuerdo de París. Sienta las bases para que, en 2020, los países presenten compromisos de reducción de emisiones (NDC, por sus siglas en inglés) más ambiciosos para responder a la emergencia climática de cara a la COP26 de Glasgow. Cerca de 70 países están ya comprometidos a elevar sus ambiciones de reducción de emisiones en el año 2020, pero solo son responsables del 8% de emisiones

- **Papel de la ciencia**

El documento Chile-Madrid de la COP25 reconoce que las políticas climáticas deben ser permanentemente actualizadas en base a los avances de la Ciencia. También reconoce el papel del Panel Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) de Naciones Unidas y agradece los dos informes especiales publicados por este organismo en 2019, uno sobre los usos del suelo y otro sobre los océanos.

- **Transversalidad**

La cumbre de Madrid confirma que la lucha contra el Cambio Climático es una cuestión transversal que afecta a ámbitos como las finanzas, la ciencia, la industria, la energía, el transporte, los bosques o la agricultura, entre



---

otros. Ministros de todos los ámbitos y numerosos países han mostrado en la COP25 que asumen la agenda climática como propia.

#### ▪ **Océanos y usos del suelo**

La ambición inicial de Chile era que esta COP25 fuese conocida como la Cumbre Azul, porque en su declaración final iba a incluirse una mención expresa al papel que tienen los océanos (altamente amenazados y hasta ahora bastante olvidados en cumbres anteriores) en la lucha contra la crisis climática. Lo que parecía a priori un compromiso sencillo, también tuvo resistencias: Brasil amenazó con boicotear la simple mención de que era necesario "establecer un diálogo" sobre los mares. Tras media hora de objeciones, en la sesión de clausura de cierre del domingo por la mañana la delegación brasileña cedió, "por respeto" dijo su portavoz, a Belice y Tuvalu.

#### ▪ **Género**

Se acuerda un nuevo Plan de Acción de Género para impulsar la participación de la mujeres en la negociación internacional del clima. Se desarrollarán medidas que permitan dar respuesta al desigual efecto del Cambio Climático en mujeres y niñas, y promover su papel como agentes del cambio hacia un mundo libre de emisiones. Estará vigente hasta el año 2025 en el que se revisará.

#### ▪ **Financiación de pérdidas y daños**

El acuerdo contempla dar directrices al Fondo Verde del Clima para que, por primera vez, destine recursos frente a las pérdidas y daños que sufren los países más vulnerables a los fenómenos climáticos extremos.

Esta era una de las cuestiones más solicitadas por los pequeños estados insulares que padecen de manera más directa estos efectos. Supone ampliar el ámbito de financiación de este Fondo más allá de las acciones de mitigación y adaptación.

Insta a los países desarrollados a que proporcionen recursos financieros para ayudar a los países en desarrollo. Además, nace la "Red de Santiago" que permitirá catalizar asistencia técnica de organizaciones y expertos a estos países vulnerables. No obstante también ha sido uno de los puntos que ha generado mayor desacuerdo.



#### ▪ **Multilateralismo**

En palabras de la ministra española Teresa Ribera “la COP25 es una reafirmación del valor del multilateralismo y de la cooperación internacional para resolver un desafío global como el Cambio Climático. Aún en contextos globales complejos, la COP25 no ha dejado caer la agenda climática en un momento fundamental para la implementación del Acuerdo de París. Al contrario, ha hecho exhibición de un multilateralismo activista”.

#### ▪ **Sociedad y Transición justa**

Se reconoce el importante protagonismo de la dimensión social en la COP25 y que las personas deben estar en el centro de la respuesta a la crisis climática. En este sentido el documento recoge el “imperativo” de que la transición hacia un mundo libre de emisiones debe ser justa, además de impulsar la creación de empleo digno y de calidad.

#### ▪ **Nuevo Ciclo**

Los negociadores reconocen la importancia de los actores no gubernamentales en la acción climática, especialmente *sub-nations*, ciudades y empresas, y les invita a incrementar su acción. La existencia de un marco de gobernanza global como es el Acuerdo de París y su Rulebook supone que las COP ya no son foros sólo para fijar reglas, sino que se abre un nuevo ciclo basado en que todos los participantes hagan más y más rápido.

### **4. Los principales puntos de desacuerdo**

Sin embargo, el texto es demasiado ambiguo y circular a la hora de apelar al esfuerzo de los países para presentar planes de reducción de sus emisiones más ambiciosos en el próximo año. Junto a esta falta de ambición señalada anteriormente otros dos aspectos han sido fundamentales entre el desacuerdo de las Partes negociadoras.

#### • **Mercados de carbono:**

Era el último fleco que quedaba de entre los acuerdos adoptados en el 2015 en la cumbre de París, artículo 6. Hablamos de la creación de un mercado mundial de carbono. Y esto no se ha podido resolver en Madrid. Se trata de un mecanismo basado en la compra y venta de emisiones de gases de efecto invernadero. La gran discusión sobre este sistema,



---

que sí funciona en la UE, ha girado en torno al riesgo de que se genere una doble contabilidad (si se aprobaba el modelo defendido por Brasil y otros) por lo que finalmente se ha optado por dejarlo pendiente para la próxima COP26 de Glasgow.

- **Pérdidas y daños causados por el Cambio Climático:**

Se estableció la Red de Santiago para liderar más trabajo sobre la implementación para minimizar, evitar y recuperarse de pérdidas y daños (Loss and Damages, en inglés) Sin embargo, el texto final es más débil que la versión anterior.

Su plazo de financiación "insta" a aumentar el apoyo de los países desarrollados y otras Partes en condiciones de hacerlo, así como de las organizaciones privadas y no gubernamentales además "invita" a la Junta Directiva del Fondo Verde para el Clima (GCF) a seguir proporcionando recursos para pérdidas y daños.

El organismo que deberá gestionar estos desastres naturales sigue en discusión porque los EE.UU. quieren que cuelguen del Acuerdo de París y no de la Agencia Climática de la ONU. De este modo cuando el año que viene los EE.UU. salgan del acuerdo, no tendrían que destinar ninguna ayuda a los países que padecen las catástrofes climáticas.

## Conclusiones

**El secretario general de la ONU, António Guterres, se mostró "decepcionado" con los resultados de la COP25, "estoy decepcionado con los resultados de la COP25. La comunidad internacional perdió una oportunidad importante para mostrar una mayor ambición en mitigación, adaptación y financiamiento para enfrentar la crisis climática. Pero no debemos rendirnos, y no me rendiré", señaló.**

En cualquier caso, afirmó que está **"más decidido que nunca"** a trabajar para que 2020 sea el año en que todos los países se comprometan a hacer lo que la ciencia dice que es necesario para alcanzar la neutralidad de carbono en 2050 y un aumento de temperatura de no más de 1,5 grados.

Por su parte, **Teresa Ribera, Ministra de Transición Ecológica en Funciones del Gobierno de España**, ha señalado que la COP25 le dejaba un **"sabor agridulce pese a que sí se ha conseguido un compromiso —aunque**

---

**escaso para mucha opinión pública— a aumentar la ambición para luchar contra la emergencia climática”**

**Es cierto que no se han conseguido los avances esperados a la hora de cerrar el artículo 6 del Rulebook, que regula los intercambios de emisiones entre países y empresas; y que tampoco se han dado los avances esperados en el compromiso de los países de presentar planes de recortes de emisiones más ambiciosos pero, de la COP25 de Madrid extraemos los siguientes aspectos positivos:**

Relacionados con el documento ***Chile-Madrid, Tiempo para la Acción***, hay que destacar estos aspectos positivos: **el texto final sí que ha servido como ultimátum para los estados, a sabiendas de que el año que viene, han de presentar sus planes de reducción de emisiones (NDCs o contribuciones determinadas nacionalmente).**

Si bien es cierto, que los niveles ambiciosos del texto no están a la altura de la situación de crisis climática y las cada vez más exigencias de la ciudadanía **el artículo sobre la ambición debe ser interpretado como una victoria, ya que llama a los gobiernos a presentar durante 2020 planes más ambiciosos y concretos de reducción de emisiones.**

Como muestra de ello, **durante estos últimos días, 103 países se han comprometido en presentar planes de reducción, no obstante excepto la UE y Reino Unido, básicamente son estados pequeños cuyo volumen de emisiones no es tan grande como las grandes potencias económicas.** En este aspecto, **la interpretación del artículo de ambición que hagan China, India o Rusia; además de ver si se confirma la salida de EE.UU. del acuerdo de París, será determinante.**

Presentando conclusiones más genéricas cabe destacar las siguientes. Para empezar una que se esperaba. Nos referimos al ***efecto Trump y cómo se ha notado en esta cumbre: EE.UU., Brasil, Arabia Saudí y Australia han sido principales contrarios en asumir acuerdos.***

**Y para acabar tres consecuencias positivas. En primer lugar, se ha determinado más que nunca que la acción en la lucha climática debe estar avalada por la ciencia y por los informes del Grupo Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) orientadas a lo que deben ser las acciones venideras. En segundo lugar, se ha dado un**

---

**triunfo de la agenda multilateral sabiendo que hay grandes países dispuestos a acelerar la agenda climática. Y por último, se ha constatado una demanda muy fuerte por parte de la sociedad en la exigencia de cambios, lo que no debe ser aprovechado por los estados y debe actuar como palanca para agilizar la toma de medidas a cargo de las Partes ya que cuentan con la opinión pública a su favor.**

En definitiva, sabíamos que esto no sería fácil y **debemos tomarnos la COP25 como otra COP de transición, tal vez con peores resultados de los esperados en parte porque sus expectativas eran muy altas.** Debemos continuar trabajando para que de la COP26, que se celebrará en Glasgow en 2020, entre el 9 y el 19 de noviembre, salga un mayor compromiso y medidas efectivas por parte de todos.

**Barcelona, 16 diciembre de 2019**

### ***Sobre la Fundación Empresa y Clima***

*Fundada en 2008, la Fundación Empresa & Clima (FEC) es el referente sostenible para todas las empresas españolas, principalmente ante las necesidades y dudas originadas por el Cambio Climático y sus efectos directos e indirectos. En septiembre de 2010 la Fundación fue nombrada Miembro Observer de Naciones Unidas.*

*Ello implica su participación directa y la posibilidad de poder registrar a sus representantes empresariales en todas las reuniones y conferencias de las partes (COP) organizadas por NNUU. El Presidente de la FEC es el Sr. Joan Planes, Presidente de Honor de Fluidra, y su Directora es la Sra. Elvira Carles.*

*El ámbito de actuación de la FEC es de carácter nacional e internacional ya que se han creado y cerrado alianzas con colaboradores que le permiten proyectar los retos de la FEC en los cinco continentes. La Fundación cuenta en la actualidad más de 65 empresas y organizaciones asociadas*